**LA SUBDIRECTORA DE ASUNTOS ÉTNICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

**HACE CONSTAR**

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **DAVID GUTIERREZ MOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía **No 1.061.739.022**, cuenta con la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto consiste en*: "Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica desde el ámbito jurídico a la Unidad de Gestión Territorial Occidente para apoyar las distintas etapas y actividades de los procesos operativos de formalización de territorios para comunidades étnicas, protección de territorios ancestrales y delimitación de territorios para comunidades étnicas a cargo de la Dirección y/o Subdirección de Asuntos Étnicos."*

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

**MYRIAM ANDREA CALDERON JIMÉNEZ**
**Subdirectora de Asuntos Étnicos**